



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 404/2015

Bahía Blanca, 14 de octubre de 2015

VISTO:

El pedido de creación de un registro de Profesionales Docentes para la generación de una base de datos para mejorar la comunicación y el vínculo entre docentes y estudiantes;

Las posibilidades de creación de un listado de e-mail y especialidad.

CONSIDERANDO:

Que se intenta promover el vínculo dentro del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se busca facilitar la evacuación de dudas, tanto académicas como organizativas;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 07 de octubre

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Crear un registro en el que consten nombre y apellido, cargo, especialidad y e-mail de los Profesionales Docentes que integran el Departamento de Ciencias de la Salud.

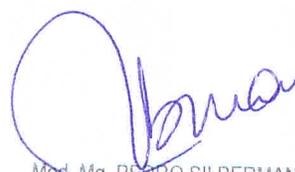
ARTÍCULO 2º: Permitir el acceso a dicho registro a los estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º: Resguardar los datos allí consignados, evitando su difusión entre terceros ajenos al Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 4º: Cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD